

doctrina meditada. No es triste la vida llevada conforme á la divina voluntad; y si en este valle de lágrimas hay algun tanto de verdadero gozo, lo tiene ciertamente el alma que sirve con diligencia á Dios. *Israel, si hubieses atendido mis mandatos, tu paz hubiera sido como la mansa corriente de un rio, y como las olas del mar tus alegrías.* Por el contrario, á los impíos, *la infelicidad y el arrepentimiento se hallan en sus caminos, y no han conocido la senda de la paz.* Estos y otros semejantes pueden proponerse al espíritu como motivos sólidos para seguir y adelantar en la virtud, y son tanto mas seguros, en cuanto vienen confirmados por la experiencia de todos los Santos.

Lo fácil. Si Nuestro Señor Jesucristo afirma que es suave su yugo y ligera la carga que lleva, y promete la tranquilidad y paz del alma á todos los que los toman sobre sí, es ciertamente infalible esta palabra, y yo mismo experimentaré la verdad tomando sobre mí el yugo de Dios¹, que es la ley evangélica, procurando cumplirla puntualmente: esto es, llevar realmente el yugo y cargarlo sobre los hombros. No hallarán la carga ligera, y sucumbirán los que quieran llevarla como con una mano, tratando de observar algunos, no todos los preceptos. Si alguno, pues,

¹ Tomad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; hé aquí las condiciones... Y hallaréis la paz para vuestras almas, porque es suave mi yugo y mi carga ligera... hé aquí la promesa.

siente pesada esta carga del Señor, es porque no quiere llevarla toda sobre sí, y porque no es manso y humilde de corazón, como lo ordena el Señor. Sus mandatos no son pesados ni graves. *Hemos andado caminos difíciles*, dicen los impíos, *y nos hemos fatigado corriendo las sendas de iniquidad.* Estas observaciones pueden aplicarse con toda verdad á los clérigos que no tienen el espíritu de su vocación, y carecen del de humildad y obediencia. Mas molesto es fomentar la soberbia en el corazón é imponer tenazmente la propia voluntad, que renunciar estos vicios, con cuya abnegación debilitamos y matamos aquellas serpientes que se nutren dentro de nosotros, y son causa de todas las tristezas y penas interiores, mordiéndonos y atormentándonos á la primera contrariedad. ¿Y qué será si consideramos la gloria celestial? ¡Cuán fáciles deben parecer nos las virtudes que nos alcanzan un premio eterno! *Ligera es cualquier carga que llevo, atendido el grande bien que espero*, decia el seráfico Padre san Francisco. Figurémonos, pues, estos y otros semejantes objetos si nos espantan las dificultades del camino espiritual, si bien á las almas generosas antes les sirven de estímulo los mismos obstáculos para acometer con ardor cualquier empresa, siendo para ellos motivo de placer la mayor dificultad en el obrar y la mas grave molestia en el sufrir, cuando obran y sufren por aquel que tanto hizo y padeció por ellas, que merece

ser amado con infinito amor, en tanto grado que hasta muriendo mil veces debe creerse, y con razon, que se ha hecho poco en su obsequio.

Lo *necesario* comprende las graves causas por las cuales deberíamos observar puntualmente las resoluciones tomadas, por mas que nó fuesen útiles ni agradables, y por mas que las hallásemos muy difíciles. «Si no observo esta doctrina «seré infeliz, ó por lo menos quedará expuesto á «gravísimos peligros. No es indiferente hacer ú «omitir aquello que he resuelto, antes es indispensable llevarlo á cabo. Érale preciso á san Pablo ser un apóstol lleno de celo, como él mismo lo dice, *me apremia la necesidad de evangelizar, y ¡ay de mí si no lo hiciere!* Del propio modo debo decirme á mí mismo: ¡ay de mí si «no soy humilde! ¡ay de mí si no soy obediente! «¡ay si no desprecio las vanidades del mundo! «¡ay si no me mortifico! y ¡ay si no aspiro seriamente á la perfeccion! Estos son deberes que «me impone mi vocacion y mi estado, y si no «procuro cumplirlos no me salvaré, ó por lo menos me expondré á grave riesgo de perdicion. «No hay arbitrio: si quiero ser sacerdote debo «ser fiel, debo ser perfecto; no me basta decir «que es bueno observar las reglas de perfeccion «evangélica, pensando que puedo impunemente «no guardarlas ó descuidarlas; por el contrario, «tengo absoluta necesidad de observarlas y cumplirlas, de otra suerte no puedo darme por se-

«guro, y entonces ¡ay de mí! No hago merced «á Dios sirviéndole religiosamente y con fidelidad; aun entonces soy siervo inútil, cumplo «únicamente lo que debo, al paso que le hago «agravio si no le sirvo religiosa y fielmente. Este «motivo de necesidad tiene una razon poderosa «hasta en aquellas cosas que parecen de encumbrada perfeccion, si llego á conocerlas y Dios «me impele á observarlas; pues ser infiel en ellas «y sordo al llamamiento de Dios puede acarrear «me grandes males, y el mayor de todos, que «Dios me deje y abandone como infiel y desobediente.»

Este motivo, que tiene siempre gran fuerza para determinar nuestra voluntad, debe emplearse singularmente en aquellas cosas que nos parecen mas difíciles, y cuando el ánimo se halla entumecido por la pereza y espantado por las dificultades: en tales circunstancias principalmente debemos estimular y aguijonear el alma, por decirlo así, proponiéndonos las penas con que castiga Dios en el purgatorio y en el infierno; las amenazas de Dios mismo contra los tibios, á quienes arrojará de su boca; y los horrores de la muerte y del juicio.

Hé aquí, pues, cómo debe tratarse la pregunta acerca de los motivos que nos inducen á observar aquella doctrina práctica. Y es necesario meditarla con mucha detencion, para que nuestra virtud no sea una virtud casual, fortuita y

dependiente de circunstancias, sino una virtud sólida, apoyada en motivos fijos, de orden sobrenatural, bien conocidos y apreciados por el entendimiento. Creemos innecesario poner ejemplos en esta parte, pues la detenida explicacion que dejamos hecha basta para que de la doctrina sentada podamos hacer aplicacion á varias materias. Sigue ahora la explicacion de la otra pregunta.

ARTÍCULO 8.º— *¿Cómo he observado hasta ahora esta doctrina?*

En este lugar comenzamos una especie de examen, preguntando á nuestra conciencia, cómo nos hemos portado hasta ahora respecto de la verdad que meditamos, dando gracias á Dios si hemos obrado conforme á ella; ó llenándonos en otro caso de íntima confusion y vergüenza, y mirando para el porvenir. Ni es cosa de creerlo con facilidad, aunque nos parezca haber observado bien la doctrina explicada, porque en esto suele engañarnos el amor propio y el escaso conocimiento de nosotros mismos, haciéndonos creer que hemos alcanzado alguna virtud, pensamiento para nosotros harto halagüeño. Acontece esto frecuentemente á los principiantes, que creyendo haber adquirido bastante luz acerca de alguna doctrina práctica, se persuaden que porque han divisado las razones y motivos de aquella la han conseguido ya, ínterin no se presenta ocasion de apli-

carla, siendo así que están muy distantes de poseerla, como á menudo se lo enseña, con grave daño, una triste experiencia. Debemos, pues, procurar siempre nuestra humillacion y confusion, condenándonos por no haber observado aquella doctrina, ó por haberlo hecho con sobrada imperfeccion, y de una manera muy distinta de la que de nosotros exigian las gracias recibidas de Dios. Será tambien oportuno examinar aquí las ocasiones y casos particulares, por los cuales se conoce principalmente el hábito de nuestra virtud ó de nuestros vicios. Si alguno se pregunta en general: ¿si ha despreciado el mundo, ó si actualmente lo desprecia? tal vez creerá poderse responder afirmativamente; pero examine los sentimientos que en él mismo causan las burlas, los desprecios, las humillaciones, el verse tratado con menos afabilidad, y el oír que le echan en cara y reprenden sus defectos, y entonces se juzgará tal vez de muy diversa manera, y deberá confesarse vanidoso y apegado al mundo, al que por consecuencia no desprecia como creia: y tal vez lo propio sucederá cuando por el contrario examinase su comportamiento en los sucesos prósperos, lo que siente cuando le alaban ó cuando recibe señales de estimacion, etc.; y si en estas circunstancias experimenta satisfaccion y complacencia interior, esté cierto que todavía no desprecia al mundo. De la misma manera podrá discurrir sobre la sensualidad y regalo del cuerpo,

sobre las riquezas y bienes temporales, y en una palabra sobre todas las virtudes y vicios. Si nos contentamos con un exámen general y de pura teoría, creerémos engañosamente haber vencido los vicios y alcanzado las virtudes; pero al descender al exámen mas particular y minucioso, nos hallarémos muy distantes de aquellos bienes. Así que el fruto que singularmente debemos proponernos en esta pregunta, es nuestro sincero conocimiento delante de Dios, para que así nos humillemos profundamente ante su divina Majestad, reprendiéndonos y condenándonos á nosotros mismos.

ARTÍCULO 9.º— *¿Qué he de hacer en adelante?*

En esta parte el entendimiento debe averiguar y formar los buenos propósitos que debe abrazar luego la voluntad. También aquí es preciso descender á casos particulares, singularmente los que parecen ofrecer mayor dificultad, los que suceden con mas frecuencia, y ante todo los que ocurren ó puedan ocurrir en el mismo dia, discuriendo el cómo deberémos portarnos en ellos para obrar conforme á la verdad conocida: y no será fuera de propósito recordar otra vez los motivos antes considerados, para que se preste mas fácilmente la voluntad y se inflame para la consecucion de una generosa victoria. Creemos poder omitir ejemplos, porque con lo dicho antes la materia se presenta bastante inteligible.

ARTÍCULO 10.— *¿Qué impedimentos debo remover?
¿Qué medios debo elegir?*

¿Qué me ha impedido hasta ahora de observar esta doctrina? ¿Qué podrá ayudarme para guardarla mejor en lo sucesivo? Dificil es en esta parte dar preceptos generales, porque los impedimentos y los medios cambian segun la diversidad de la materia sobre que se medita, y mas todavía segun la diversa índole de la persona que medita. Cada cual, pues, consideradas las ocasiones en las que suele incurrir en los defectos ó pecados objeto de la meditacion, deberá averiguar diligentemente ¿de dónde proviene este abuso? ¿qué le induce á cometerlo? Ni debe atribuirse todo á la ocasion; ciertamente en los pecados indeliberados, en los actos de sorpresa, debemos principalmente atender á las ocasiones para evitarlas; y por esto advertimos que los propósitos para la enmienda de faltas indeliberadas y de pecados impensados versan principalmente acerca de las ocasiones que debemos evitar: mas en los pecados que tienen su origen en nuestras pasiones (excepto los de impureza, que deben evitarse solo con la fuga) no es tan necesario huir las ocasiones como velar sobre sí y vencerse animosamente. El iracundo, por ejemplo, no debe creer que sea obstáculo para la mansedumbre esta ó aquella persona que le molesta, este ó el otro suceso que le desagrada; pensarlo así fuera un error; esté per-

suadido de que él mismo es causa de sus defectos, de que en sí mismo, en su alma, lleva la pasión, y de que esta es la que debe mortificar, y no huir las ocasiones.

Los impedimentos generales son tres principalmente: la soberbia, la sensualidad, y la disipación del ánimo. Contra estos tenemos tres medios generales también, la humildad, la victoria de sí mismo, ó sea la mortificación, y el recogimiento; á los cuales pueden añadirse como apéndice la presencia de Dios, el uso de jaculatorias, el frecuente recuerdo de los motivos que hemos notado en la meditación, y por último el prevenir cuidadosamente nuestro espíritu, antes de entrar en las ocasiones en las que solemos caer frecuentemente: siendo de advertir que todos estos medios pueden comprenderse en uno de los tres generales que dejamos anunciados.

Basta lo dicho en general sobre los impedimentos y medios que respectivamente deben removerse ó adoptarse; por lo demás, cada cual podrá considerar atentamente, é implorando la luz de la divina gracia, lo que á él le sirve de estorbo, lo que podrá servirle de remedio; y sin duda lo conocerá si le anima un buen deseo de aprovechar, puesto que le ilustrará la divina gracia, le darán consejos los superiores y directores, y se lo enseñará también la sana razón ilustrada por la fe. Tales son las preguntas en que podrá ejercitarse el entendimiento: si lo hace seriamente

te no le faltará materia sólida para meditar. Concluido el discurso sobre una de las verdades deducidas de la meditación, pasará á la segunda y á la tercera, y despues á las demás, agitándolas todas ó algunas de ellas.

ARTÍCULO 11.— *Cómo debe aplicarse la voluntad.*

Los actos de la voluntad en la meditación son dos: consiste el primero en excitar piadosos afectos, y el segundo en formar buenas resoluciones ó propósitos; y tan esenciales son estos dos actos, que sin ellos la meditación no será oración, sino una mera especulación, un simple estudio.

ARTÍCULO 12.— *Afectos.*

Lo primero que debe hacer la voluntad, según hemos dicho, es excitar *afectos piadosos*, ó bien ejercitar ciertos movimientos ó actos internos de varias virtudes. Tales afectos debemos procurarlos en todo el curso de la meditación, y deben ser muy frecuentes, como que de ellos depende principalmente que la meditación sea verdadera oración. El fuego de la gracia y del divino amor que debe siempre arder en nuestros corazones, sobre todo se avivará en la meditación por las consideraciones que se van haciendo, que serán como nuevo combustible añadido para que se declare en amoroso incendio. *En mi meditación se avivará el fuego.* Si en la oración ocurre algún pensamiento de cosa maravillosa, cual lo son

siempre las obras de Dios, de aquí nacerá en la voluntad el afecto de admiracion. Se nos presentan los beneficios divinos; de ellos resultan los afectos de alabanza, de accion de gracias y de amor. Se nos ofrecen los efectos de la ira divina ó de sus amenazas, y se siente entonces el temor, y así segun la materia se experimentan distintos sentimientos. Cuando el que medita recuerda sus pecados y sus miserias, no dejará de sentir afectos de humillacion, de confusion, de dolor, de súplica, etc.

Si se nos pregunta el modo de excitar estos afectos, téngase entendido que no deben para ello buscarse palabras hermosas y estudiadas. Los afectos no están en la lengua, sino en el corazon; ni debemos tratar con Dios como con los hombres, que no comprenden los sentimientos de nuestro corazon si no los expresamos con palabras: *Cuando oreis, dice Nuestro Señor Jesucristo, no digais muchas palabras, como los paganos, que creen ser escuchados en su verbosidad.* Este aviso del divino Maestro parece convenir especialmente á la oracion mental. Hay quien juzga que no puede haber afectos sentidos si no se expresan con hermosura y brillantéz; como si se lograra el favor de Dios con el peso de las palabras, como con ellas se logra el de los hombres: hé aquí un error muy grave. El trato con Dios, dice san Agustin, *mejor se practica con gemidos que con discursos.* Y si bien á menudo en los Sal-

mos y en otros pasajes de la sagrada Escritura se habla *de los clamores* dirigidos á Dios, se entienden regularmente no clamores de boca, sino de corazon, en cuanto son mas ardientes los afectos. Sobre la materia habla larga y oportunamente, segun costumbre, el P. Rodriguez, parte 1.^a, tratado 5.^o, cap. 12.—Bástanos decir aquí, que no debemos andar solícitos buscando palabras con que expresar nuestros sentimientos; estos quedaron perfectamente expresados con el solo corazon, aun cuando no encontremos palabra alguna.—Es cierto que los afectos del corazon se fomentan y avivan cuando van expresados con palabras adecuadas; pero no es necesario que estas sean muchas ni muy buscadas, antes tenemos por mejor que sean pocas y sencillas, repitiéndolas con frecuencia y ponderándolas en nuestro espíritu.—Si para expresar el afecto ocurren palabras tomadas de la sagrada Escritura, ó de las oraciones que usa la Iglesia, ó de aquellas que se aplican para un objeto santo; en verdad serán estas las mejores, porque tienen una uncion especial, y deben ser las mas gratas á Dios. Manifestémoslo con ejemplos. Para expresar los afectos de gratitud movidos por la consideracion de los divinos beneficios, qué cosa mas sencilla que decir con el Profeta: *¡Oh! ¿qué retribuiré al Señor por todo lo que me ha dado?* Si entre tanto recuerdo quién soy yo favorecido y quién es Dios bienhechor; *¿qué cosa... diré entonces, podré re-*

tribuir... yo... al Señor por tantos y tan singulares beneficios que me ha concedido? Y ponderando luego la grandeza de los mismos beneficios, fácilmente se podrá avivar el afecto, repitiendo atenta y pausadamente las mismas palabras: *¿Qué retribuiré yo al Señor por todo lo que me ha dado?* Para fomentar el mismo afecto de gratitud sirven también excelentemente aquellas palabras del patriarca Jacob, que comprenden una hermosísima acción de gracias: *Menor soy yo, Dios mío, que cualquiera de vuestras misericordias*, pues expresan un reconocimiento íntimo de la propia vileza, por la cual el hombre es indigno de que un Señor tan grande le mire siquiera, y comprenden además nuestra impotencia para dar gracias á Dios por la menor de sus misericordias. Menores somos que cualquiera de las misericordias divinas. Distintos textos pueden aplicarse para el mismo objeto, y si no ocurren otras palabras, podrás decir: *¡Oh Dios mío, os doy gracias!* y esto dicho de corazón será un buen afecto de gratitud, porque escrito está, que Dios no mira las palabras sino el corazón. — Al considerar la propia vileza, y para excitar afectos de humildad, qué cosa más sencilla que decir: *¡Oh Señor, cierto que por todas partes soy indigno de parecer á vuestra vista!* Qué cosa más fácil recapacitando estas palabras, *parecer por todas partes á la vista de Dios*, que recordar los motivos por los que siendo cual soy, verdaderamente debo reputarme indignísimo de

parecer ante los ojos de Dios, y así por este medio sostener y avivar el afecto de humildad. Para este pueden asimismo servir, en concepto de san Ignacio, aquellas otras palabras: *¡Qué soy en el cuerpo, sino un saco de basura y manjar de gusanos, y qué soy en el alma, sino una llaga hedionda y llena de postema, de donde ha manado y mana todavía tanta podre de pecados;* y estas fealdades las ofrezco siempre á los ojos de Dios! También podrán tomarse las palabras del Apocalipsis: *¡Oh, en verdad soy infeliz, pobre, miserable, ciego y desnudo!* — Y aun cuando no digas sino: *¡Oh cuán vil soy y abominable!* tendrás un afecto de humildad. No te pares en las palabras, procura, sí, que se interese el corazón.

Con facilidad pudieran reunirse muchas sentencias breves tomadas de la sagrada Escritura, de las colectas ó preces que usa la Iglesia, y de los dichos de los Santos, para excitar varios afectos; y hasta pudiera cada cual buscarlas y hacerlas familiares, repitiéndolas con frecuencia en la oración, cuando trate de promover el afecto que viene expresado en una sentencia dada. Y tal vez mejor las escogería cada uno por sí que no las recibiría buscadas por otro, porque no todas mueven á todos igualmente, y algunos experimentan en algunas mayor afecto y gusto que en otras. Los que recitan con atención las oraciones vocales, y leen con cuidado las cosas espirituales, muy fácilmente sabrán reunir las sen-

tencias que se desean, para repetir las en la oracion y excitar por este medio los afectos: lo que debe procurarse es que sean breves, que se aprecie y pondere bien su fuerza y espíritu, y que se hagan familiares. Ejemplos de muchos Santos confirman la utilidad de esta práctica.

No debemos omitir en este lugar una observacion que recomienda san Ignacio, á saber; que cuando sentimos algun afecto lo fomentemos cuanto podamos, sin afanarnos para pasar á otros puntos presentados en la misma meditacion, hasta quedar satisfechos: por ejemplo, en el afecto de humildad y conocimiento de la propia vileza, deberemos repetir y ponderar la sentencia sobre-expresada: *Verdaderamente soy por todas partes indigno de parecer á la vista de Dios*, ú otra análoga, hasta que con profundo convencimiento y gusto espiritual sintamos la propia indignidad, y se encienda este afecto en nuestro corazon; pues aun sin hacer otra cosa durante la hora de la meditacion, seria esta muy provechosa. — Cuando experimentamos que el sentimiento se debilita, pasaremos á otro punto de los que se hubiesen propuesto. — Los afectos que no tiendan á la humildad ó desprecio de sí mismo, v. g., los de gozo, de confianza, etc., aun cuando puedan ser muy santos y provechosos, no obstante, como por ellos podemos sufrir mas fácil ilusion, si aconteciere que en los mismos nos fijásemos por grande espacio, ó consumiésemos á menudo la hora

íntegra de la meditacion, para acertar debiéramos comunicarlo al director espiritual.

Toda la meditacion debe estar, segun hemos dicho, sembrada de afectos, ora apliquemos la memoria, ora el entendimiento, pues cualquiera, no olvidando lo que antes hemos dicho sobre la aplicacion de las potencias indicadas, sin dificultad comprenderá que pueden naturalmente excitarse algunos afectos, y aun que puede ser conveniente el desarrollo de los mismos. El sentimiento de la fe, por lo menos, puede y aun debe procurarse desde un principio, como lo manifestamos en su lugar, diciendo á este propósito: *Creo, porque así lo enseña la fe*; ó bien: *Creo, porque Vos lo habeis dicho, ó eterna Verdad*; ó tambien: *Creo, Señor, porque Vos lo dijisteis, y no sois como los hombres, que mienten; el cielo y la tierra pasarán, pero no quedarán vanas vuestras palabras*. Esta última frase servirá especialmente si debemos meditar sobre palabras de Jesucristo, ó sobre sentencias sacadas de la sagrada Escritura.

ARTICULO 13.— Propósitos.

En la meditacion, la voluntad debe formar buenos propósitos para el porvenir; y son tan esenciales considerada la vida del cristiano, que si se omiten no llenará aquella su objeto. El fin de la meditacion no es solamente dedicar á Dios una hora, sino además limpiar el alma de vicios,

adornarla de virtudes, enmendar y perfeccionar la vida, asegurarse mas en el servicio de Dios, armarse contra los peligros y tentaciones, y preparar todos los actos para hacerlos con perfeccion; y todo esto no se obtiene sino por los propósitos hechos oportunamente. Y ya que, segun decimos, es esto de grande importancia, conviene hablar de ella con detencion, dando algunas instrucciones en quanto lo permita la divina bondad.

1.º Fácilmente se conoce el lugar donde deben hacerse los propósitos, á saber: cuando hemos terminado las reflexiones sobre alguna doctrina práctica deducida del objeto de la meditacion, conforme lo dijimos al hablar de la aplicacion del entendimiento. Entre las preguntas que debemos hacernos, cuéntase la siguiente: *¿Qué debo hacer de aquí en adelante?* La respuesta á esta pregunta son los propósitos; y lo serán tambien de las otras dos preguntas: *¿Qué impedimentos debo apartar?* *¿Qué medios debo elegir?* Cuando la voluntad se decide á practicar lo que el entendimiento ha reconocido útil sobre aquellas preguntas, la decision ya es un propósito; mas esto no impide que en el decurso de la oracion, cuando se ofrece algo para hacer ó evitar, formemos tambien sobre ello el oportuno propósito; pero el lugar oportuno de los que son como el fruto de la meditacion, es al fin de las preguntas que nos hacemos cuando tratamos de aplicar el entendimiento. Estas preguntas tienen cabida, como

hemos dicho, en cualquier punto de la meditacion; y si, por ejemplo, en el primero se han formado varias consideraciones prácticas, siguen las preguntas, y tras ellas los propósitos sobre cualquiera de las consideraciones explicadas. Los ejemplos arriba puestos aclaran suficientemente esta materia.

2.º Los propósitos deben ser prácticos, es decir, verdaderamente eficaces para enmendar y perfeccionar nuestra vida: no deben consistir en el ejercicio de alguna pequeña devocion, como si habiendo meditado sobre la muerte solo nos propusiésemos rezar cada día un *Padre nuestro* y *Ave María* por los que están agonizando, ó tal ó cual oracion á la santísima Virgen para alcanzarla dichosa. Buenos son estos propósitos, pero no bastantes; debiendo añadir á ellos la resolucion de lo que debemos evitar, y principalmente importa señalar los pecados ó defectos que debemos corregir, la virtud que en especial debemos procurar, la pasion que debemos mortificar, y cómo lo conseguiremos. Estos propósitos son los que llamamos verdaderamente prácticos.

3.º Ni deben ser universales, sino particulares: á este objeto puede recordarse lo dicho sobre las cuestiones segunda y cuarta, á saber: *¿Qué doctrina práctica debo inferir?* *¿Cómo la he observado hasta ahora?* — Los propósitos pueden ser particulares de dos modos: 1.º cuando son sobre casos particulares; 2.º cuando se determi-

na hacer algo especial en los propósitos generales, v. g.: *Si propongo ser sufrido en todas las adversidades*; esta resolución es universal, y por consiguiente nada aprovecha, á no ser á las personas muy espirituales y perfectas: hagámosla, pues, particular, lo que podemos lograr de dos modos. 1.º Diciendo: *Seré sufrido en estas y en aquellas ocasiones*, marcando aquellas en que por experiencia sé que se excita mi impaciencia. 2.º Cuando me ocurra alguna contrariedad, pensaré que es muy poca pena para el infierno que merecí, ó bien, *la sufriré de buen grado por amor de Jesús muerto en la cruz*. De ambos modos el propósito será particular, y por consiguiente bueno; pero mejor será todavía si se particulariza de los dos modos, por ejemplo: *Seré sufrido en estas ó en las otras circunstancias, considerando que la mortificación es ligera atendido el infierno que merecí, etc.* Así en el mismo propósito se hallará el medio de cumplirlo.

4.º Los propósitos deben ser acomodados al estado presente. Teniendo en cuenta lo manifestado sobre la pregunta quinta: *¿Qué he de hacer en adelante?* podemos añadir ahora, que los propósitos no deben referirse á tiempo muy remoto, como si un jóven hiciese propósito de hacer esto ó aquello cuando fuese anciano ó sacerdote, etc. Por lo comun tales propósitos son inútiles, y ocasionados á grandes ilusiones. Deben, pues, hacerse con relacion al estado presente, ó al menos con relacion á la necesidad que de pronto se dejará sentir.

5.º Debe además resolverse algo para la enmienda y mayor perfección de la vida, cumpliendo en el mismo dia. Podrán fácilmente hacer esto los que con cuidado sondean su conciencia en los exámenes, y desean seriamente corregir los defectos que hayan observado en sí mismos; ó que les haya advertido el superior ó director. Si se tienen presentes y se sienten con viveza los defectos indicados, fácilmente se presentarán á la imaginacion, y la meditacion misma, fuese cual fuere su objeto, servirá para la enmienda; pues ora se haya meditado sobre el amor de Dios, ó sobre las amenazas del mismo á los pecadores, ó sobre la pasión de Jesucristo ó sus misterios gloriosos, ó sobre los pecados propios á las virtudes de los Santos, la conclusion práctica será siempre vencer algun vicio; y esto deberémos hacerlo con mayor empeño cuando algun defecto nos es habitual, ó cuando alguna especial dificultad nos detiene ó estorba en el servicio de Dios, pues entonces todos los esfuerzos, todos los tiros, por decirlo así, deben dirigirse á la pasión como á su blanco, para obtener la victoria: de donde inferimos que la meditacion frecuentemente coincide con la materia del examen particular, y este mismo examen se facilita mucho con la oracion.

6.º Los propósitos deben estar bien fundados, es decir, apoyados en motivos sólidos; y esto se conseguirá si se examina con detencion la pre-

gunta tercera: *¿Qué motivos nos inducen á la observancia de la conclusión práctica?* Véase lo que sobre la materia hemos dicho antes. — Suelen muchos al divisar lo que les conviene hacer, resolverlo de pronto: es laudable esta presteza de la voluntad, mas á veces tales propósitos son como casa sin cimiento levantada sobre arena, que vienen abajo al primer soplo de la tentación, ó á la menor dificultad que sobreviene. Así que, para que los propósitos sean firmes es indispensable que sus fundamentos sean sólidos, haciendo que descansen sobre las verdades eternas, y procurando convencer al entendimiento de la necesidad, utilidad ó equidad de hacer ó evitar la cosa de que se trata. Ni basta ponderar estos motivos una que otra vez, creyendo que ya se conocen bastante las razones por las que debe hacerse ó evitarse alguna cosa; antes al contrario, deben repetirse á menudo los mismos pensamientos, en especial respecto de aquellos actos ó deseos en los que mas frecuentemente faltamos, v. g., cuando se trata de vencer la soberbia, ó de conseguir la humildad, ó de desterrar cualquier vicio que nos agobia, ó de adquirir alguna virtud que nos es muy necesaria. La frecuente meditación de los mismos motivos hace que se infiltren en el corazón, y si despues agregamos á esto actos frecuentes de la cosa meditada, adquiriremos el hábito de la virtud.

7.º Los propósitos deben ser muy humildes,

esto es, llenos de desconfianza en nuestras propias fuerzas. La falta de humildad es la principal causa por que no se observan, singularmente cuando se hubiesen formado con decision, y el que los hizo tenia verdadera voluntad de servir á Dios. Resuelven firmemente en la meditación portarse de tal ó cual manera en ocasiones dadas, y mientras así lo resuelven teniendo á la vista los motivos que les han inducido á tomar la resolución, creen con oculta vanidad que así lo cumplirán, y hasta llegan á figurarse imposible obrar de otro modo, y sin embargo á la primera ocasión caen regularmente; y la causa de la caída no es la falta de sinceridad en los propósitos, sino la falta de humildad: porque los hicimos sin desconfianza de nosotros mismos y de nuestras fuerzas, Dios en su justicia y misericordia humilla nuestra soberbia. Cuando, pues, formamos los propósitos, es necesario temer nuestra inconstancia y debilidad, poniendo toda nuestra confianza en la gracia y en el auxilio de Dios, que debemos implorar humildemente, sin descuidar la invocación del patrocinio de la bienaventurada Virgen María, de los santos Patronos, del santo Ángel de la guarda, etc., diciendo á poca diferencia las siguientes palabras: «Así lo resuelvo «ahora, Dios mio, así quiero hacerlo... pero sin «embargo, no lo cumpliré, Señor, sin vuestro «auxilio. Bastante conozco y demasiadas veces «llevo experimentada ya mi inconstancia y per-

«versidad para fiar en mis propósitos. — En Vos, Señor, he esperado y no quedaré confundido eternamente. — Ayudadme con vuestra gracia cuando se ofreciere ocasion de cumplir este propósito: entonces, Dios mio, ofreced á mi entendimiento la verdad que ahora por vuestra gracia acabo de ver; confirmad entonces mi voluntad. ¿Qué servirá, Señor, que me illustreis con esta luz por la cual conozco lo que debo hacer, si desgraciadamente no lo hiciere? Socorredme, pues, Señor, por vuestro santo nombre, por los méritos de Jesucristo, por su sangre preciosa, por su sacratísimo é inflamado corazón. Asistidme tambien vosotros, Santos abogados; y singularmente Vos, ó Virgen santísima, Madre de Dios y Madre mia, ya que tantas misericordias habeis usado conmigo; favorecedme, alcanzadme esta gracia de vuestro Hijo Jesús. Santo Ángel custodio, habladme al corazón en el tiempo del peligro, y protegedme para que no me pierda, etc.» — Este aviso es de grande importancia, y debemos observarlo con tanto mayor empeño, en cuanto con mas frecuencia hemos experimentado nuestra debilidad y veledad en los buenos propósitos. Por lo demás, si la voluntad se enerva en el cumplimiento de las buenas resoluciones, debemos preciarla, pelear contra ella, forzarla en fin, insistiendo especialmente en los motivos de necesidad, conforme lo hemos dicho arriba sobre la cuestion

tercera, y debemos dirigirnos á Dios con mayor fervor para que levante del lodo nuestro espíritu abatido.

CAPÍTULO VI.

Del término ó fin de la meditacion.

Suele esta terminar rezando la oracion del *Padre nuestro* y *Ave María*: pero no tratamos aquí precisamente de este final; deben preceder al mismo algunos actos que cierran y acaban la meditacion. 1.º Muy útil fuera que si en el decurso de la oracion se han formado, como suele acontecer, muchos propósitos, se reasuman y ratifiquen todos al fin, pues aun cuando debe hacerse despues en la reflexion, convendrá no omitirlo en este lugar antes de acabar la meditacion. Con esto, además de otros beneficios conseguiremos que los últimos momentos de la meditacion sean mas ardientes, cuando por el contrario en la conclusion, donde debiéramos estar mas llenos de fervor, solemos estar muy frios. Al fin, pues, de la oracion y cuando se nos va agotando la materia sobre que meditábamos, podemos formar el resumen de lo meditado y de todos los propósitos. 2.º Antes del *Padre nuestro* y *Ave María*, debe por lo menos rezarse la oracion, que san Ignacio llama *coloquio*, dirigida á Dios, á Jesucristo, ó á la santísima Virgen, segun lo requie-